



VIII legislatura

Año 2012

**Parlamento
de Canarias**

Número 318

29 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2578 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo en 2011 y 2012 en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Página 5

8L/PE-2579 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre restablecimiento de línea marítima entre Las Palmas y El Aaiún, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 5

8L/PE-2580 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de autoempleo y creación de empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

8L/PE-2581 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de formación y recualificación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

8L/PE-2582 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades de empleo y fomento de la contratación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

8L/PE-2583 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades para colectivos con especiales dificultades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

8L/PE-2584 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades de empleo y formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

8L/PE-2585 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de orientación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

- 8L/PE-2586** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre proyectos concedidos al Ayuntamiento de Telde de políticas activas de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9
- 8L/PE-2587** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre proyectos financiados del Foro Metropolitano para el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9
- 8L/PE-2588** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el informe anual de la comisión de seguimiento de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PE-2589** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre retirada de la subvención del Programa de Estimulación Precoz a los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PE-2590** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PE-2591** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de autorización de escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PE-2592** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de autorización de escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PE-2593** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre la aportación dineraria del Estado en 2012 para programas educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13
- 8L/PE-2594** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre Expediente de Regulación de Empleo en el Hotel Jardín Tecina, La Gomera, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PE-2595** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre acciones para combatir la plaga de polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 8L/PE-2596** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el expediente VAT09/2084 sobre el incendio Pozo El Salto, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PE-2597** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre pago de factura de móviles por la Administración Autonómica, dirigida al Gobierno. Página 15
- 8L/PE-2598** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre nota media de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de septiembre, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15
- 8L/PE-2599** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en 2º de Bachiller no presentados a la PAU, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16
- 8L/PE-2600** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos con suspenso que han recurrido, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16

8L/PE-2601 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la evaluación de políticas activas de empleo de la UTE Deloitte Codexca, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 17

8L/PE-2602 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en Tenerife que disfrutaron de beca Erasmus el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

8L/PE-2603 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en El Hierro que disfrutaron de beca Erasmus el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18

8L/PE-2604 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en Gran Canaria que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18

8L/PE-2605 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en La Palma que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19

8L/PE-2606 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en La Gomera que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19

8L/PE-2607 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en Fuerteventura que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20

8L/PE-2608 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes con residencia en Lanzarote que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20

8L/PE-2609 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes matriculados en la ULL que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21

8L/PE-2610 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudiantes matriculados en la ULPGC que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22

8L/PE-2611 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre nota media de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22

8L/PE-2612 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acciones en contra de las prospecciones petrolíferas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 23

8L/PE-2613 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre financiación a través de la banca o del Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 23

- 8L/PE-2614** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre fijación de tope para la ayuda de los billetes en clase preferente por el Ministerio de Fomento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24
- 8L/PE-2615** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre jóvenes que han emigrado en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 8L/PE-2616** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el extra recaudado por el IGIC en 2012 para ayuntamientos y cabildos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 25
- 8L/PE-2617** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre retrasos en el pago de las nóminas de septiembre a los trabajadores de Hecansa, dirigida al Gobierno. Página 25
- 8L/PE-2618** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre trato al baloncesto y al fútbol en la retransmisión del 7 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 26
- 8L/PE-2619** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre los partidos de la ACB a retransmitir por la Televisión Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 26
- 8L/PE-2620** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre distribución del tiempo en la transmisión del fútbol y baloncesto del 7 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 27
- 8L/PE-2514** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 27
- 8L/PE-2515** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 28
- 8L/PE-2516** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de industria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 28
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2578 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo en 2011 y 2012 en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.612, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ofertas de empleo del Servicio Canario de Empleo en 2011 y 2012 en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita sobre:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las ofertas de empleo, desglosadas por sectores, del Servicio Canario de Empleo en el año 2011 y 2012 en La Gomera?

Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Víctor Tomás Chinae Mendoza.

8L/PE-2579 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre restablecimiento de línea marítima entre Las Palmas y El Aaiún, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.629, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre restablecimiento de línea marítima entre Las Palmas y el Aaiún, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son los obstáculos en el puerto de Las Palmas para el restablecimiento de una línea marítima entre Las Palmas y El Aaiún?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA (CC-PNC-CCN), José Miguel Ruano León.

8L/PE-2580 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de autoempleo y creación de empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.654, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de autoempleo y creación de empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado en el ejercicio 2011 y 2012 por el Servicio Canario de Empleo en el ámbito de políticas de autoempleo y creación de empresas?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2581 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de formación y recualificación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.655, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de formación y recualificación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado en el ejercicio 2011 y 2012 por el Servicio Canario de Empleo en el ámbito de políticas formación y recualificación?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2582 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades de empleo y fomento de la contratación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.656, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades de empleo y fomento de la contratación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado en el ejercicio 2011 y 2012 por el Servicio Canario de Empleo en el ámbito de políticas de oportunidades de empleo y fomento de la contratación?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2583 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades para colectivos con especiales dificultades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.657, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades para colectivos con especiales dificultades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado en el ejercicio 2011 y 2012 por el Servicio Canario de Empleo en el ámbito de políticas de oportunidades para colectivos con especiales dificultades?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2584 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades de empleo y formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.658, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de oportunidades de empleo y formación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado en el ejercicio 2011 y 2012 por el Servicio Canario de Empleo en el ámbito de políticas de oportunidades de empleo y formación?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2585 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de orientación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.659, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto en 2011 y 2012 del Servicio Canario de Empleo en políticas de orientación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto destinado en el ejercicio 2011 y 2012 por el Servicio Canario de Empleo en el ámbito de políticas de orientación laboral?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2586 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre proyectos concedidos al Ayuntamiento de Telde de políticas activas de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.660, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre proyectos concedidos al Ayuntamiento de Telde de políticas activas de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene concedido el Ayuntamiento de Telde en el marco de políticas activas de empleo y cuál es el importe concedido y el número de beneficiarios?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2587 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre proyectos financiados del Foro Metropolitano para el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.661, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.10.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre proyectos financiados del Foro Metropolitano para el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En el marco de la iniciativa de la Consejería de Empleo, Foro Metropolitano para el Empleo, qué proyectos han sido financiados y su importe, para cada una de las ciudades que lo conforman?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2588 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el informe anual de la comisión de seguimiento de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.662, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.11.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el informe anual de la comisión de seguimiento de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha elevado la comisión de seguimiento, órgano de seguimiento de la Ley 7/2007, de 17 de enero, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, el informe anual relativo al desarrollo de los programas y a la ejecución de las medidas de inserción y de su efectividad, al Consejo General del SCE, al Consejo General de Servicios Sociales y al Consejo Económico y Social, como es prescriptivo?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2589 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre retirada de la subvención del Programa de Estimulación Precoz a los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.663, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.12.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre retirada de la subvención del Programa de Estimulación Precoz a los ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que la Consejería de Política Sociales ha retirado la subvención del Programa de Estimulación Precoz a los ayuntamientos canarios?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2590 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.664, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.13.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Centros educativos que imparten alguno de los niveles del Primer Ciclo de Educación Infantil, autorizadas por la Consejería de Educación.

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2591 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de autorización de escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.665, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.14.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de autorización de escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos centros canarios, segregados por islas y municipios, han solicitado a la Consejería de Educación su autorización como escuelas infantiles?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2592 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de autorización de escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.666, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.15.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de autorización de escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuántos centros canarios, segregados por islas y municipios, habiendo solicitado autorización de la Consejería de Educación como escuelas infantiles no se les ha concedido o están en proceso de tramitación?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2593 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la aportación dineraria del Estado en 2012 para programas educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 6.667, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.16.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la aportación dineraria del Estado en 2012 para programas educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación pormenorizada de programas educativos que han visto mermadas la aportación dineraria del Estado, en el presente año, indicando la cuantía exacta de estos recortes?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-2594 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre Expediente de Regulación de Empleo en el Hotel Jardín Tecina, La Gomera, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 6.699, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre Expediente de Regulación de Empleo en el Hotel Jardín Tecina, La Gomera, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de las gestiones que se han ido realizando para promover un Expediente de Regulación de Empleo en el Hotel Jardín Tecina en la isla de La Gomera?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-2595 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre acciones para combatir la plaga de polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.700, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.18.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre acciones para combatir la plaga de polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para combatir la plaga de polilla guatemalteca en Canarias?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PE-2596 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el expediente VAT09/2084 sobre el incendio Pozo El Salto, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.701, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.19.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el expediente VAT09/2084 sobre el incendio Pozo El Salto, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el expediente VAT09/2084 sobre el incendio Pozo El Salto, sito en La Palma?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

8L/PE-2597 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pago de factura de móviles por la Administración autonómica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.702, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.20.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre pago de factura de móviles por la Administración autonómica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De cuántos móviles paga la factura la Administración autonómica, detallados por consejería, organismos autónomos, sociedades, empresas y cualquier otro organismo u entidad dependiente?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2598 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre nota media de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de septiembre, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.703, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.21.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre nota media de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de septiembre, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la nota media de cada uno de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de septiembre del pasado curso?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2599 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en 2º de Bachiller no presentados a la PAU, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.704, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.22.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en 2º de Bachiller no presentados a la PAU, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos matriculados en 2º de Bachiller el curso pasado no se han presentado a la PAU, detallado por centro escolar?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2600 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos con suspenso que han recurrido, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.705, de 5/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.23.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos con suspenso que han recurrido, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos con suspenso/os en el curso pasado han recurrido ante la consejería y en qué porcentaje se ha resuelto a favor del recurrente?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2601 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la evaluación de políticas activas de empleo de la UTE Deloitte Codexca, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.731, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.24.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la evaluación de políticas activas de empleo de la UTE Deloitte Codexca, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora Del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué no le resulta satisfactorio a la Consejería de Empleo de la evaluación de políticas activas de empleo entregado por la UTE Deloitte Codexca, con expresión de qué es lo que el departamento de Empleo del Gobierno de Canarias considera mejorable?

Canarias, a 8 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-2602 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Tenerife que disfrutaron de beca Erasmus el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.737, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.25.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Tenerife que disfrutaron de beca Erasmus el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de Tenerife que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2603 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en El Hierro que disfrutaron de beca Erasmus el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.738, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.26.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en El Hierro que disfrutaron de beca Erasmus el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de El Hierro que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2604 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Gran Canaria que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.739, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.27.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Gran Canaria que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de Gran Canaria que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2605 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en La Palma que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.740, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.28.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en La Palma que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de La Palma que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2606 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en La Gomera que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.741, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.29.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en La Gomera que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de La Gomera que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2607 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Fuerteventura que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.742, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.30.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Fuerteventura que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de Fuerteventura que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2608 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Lanzarote que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.743, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.31.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes con residencia en Lanzarote que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes con residencia en la isla de Lanzarote que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2609 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes matriculados en la ULL que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.744, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.32.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes matriculados en la ULL que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes matriculados en la ULL que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2610 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes matriculados en la ULPGC que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.745, de 8/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.33.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudiantes matriculados en la ULPGC que disfrutaron de beca Erasmus en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de estudiantes matriculados en la ULPGC que disfrutaron de una beca Erasmus en el curso 2011-2012?

Canarias, a 4 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

8L/PE-2611 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre nota media de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.769, de 9/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre nota media de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la nota media de cada uno de los centros que han presentado alumnos a la PAU a la convocatoria de junio del pasado curso?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2612 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acciones en contra de las prospecciones petrolíferas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registros de entrada núms. 6.788 y 6.830, de 10 y 15/10/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.35.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acciones en contra de las prospecciones petrolíferas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm.a Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que piensa emprender el Gobierno de Canarias en contra de las prospecciones petrolíferas?

Canarias, a 10 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

8L/PE-2613 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre financiación a través de la banca o del Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.789, de 10/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.36.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre financiación a través de la banca o del Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Es cierto que el Gobierno de Canarias pudo recurrir a la banca para financiarse en vez de acudir al Fondo de Liquidez Autonómico?

Canarias, a 10 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

8L/PE-2614 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre fijación de tope para la ayuda de los billetes en clase preferente por el Ministerio de Fomento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.790, de 10/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.37.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre fijación de tope para la ayuda de los billetes en clase preferente por el Ministerio de Fomento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que el Ministerio de Fomento fije un tope para la ayuda de los billetes en clase preferente?

Canarias, a 10 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

8L/PE-2615 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre jóvenes que han emigrado en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.791, de 10/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.38.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre jóvenes que han emigrado en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes y Políticas Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el número de jóvenes que han emigrado a lo largo del año 2012?

Canarias, a 10 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

8L/PE-2616 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el extra recaudado por el IGIC en 2012 para ayuntamientos y cabildos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 6.792, de 10/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.39.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el extra recaudado por el IGIC en 2012 para ayuntamientos y cabildos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué obedece que ayuntamientos y cabildos se queden sin el extra recaudado por el IGIC al cierre presupuestario de este año?

Canarias, a 10 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

8L/PE-2617 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre retrasos en el pago de las nóminas de septiembre a los trabajadores de Hecansa, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.850, de 16/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre retrasos en el pago de las nóminas de septiembre a los trabajadores de Hecansa, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la causa de los retrasos en el pago de las nóminas del mes de septiembre a los trabajadores de Hecansa?

Canarias, a 15 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2618 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trato al baloncesto y al fútbol en la retransmisión del 7 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.851, de 16/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trato al baloncesto y al fútbol en la retransmisión del 7 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué razón se trató de peor manera al baloncesto que al fútbol en la retransmisión simultánea de la mañana del día 7 de octubre?

Canarias, a 15 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2619 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre los partidos de la ACB a retransmitir por la Televisión Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.852, de 16/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre los partidos de la ACB a retransmitir por la Televisión Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Con qué criterio se van a seleccionar los partidos de la ACB a retransmitir por parte de la Televisión Canaria?
Canarias, a 15 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2620 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre distribución del tiempo en la transmisión del fútbol y baloncesto del 7 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 6.853, de 16/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre distribución del tiempo en la transmisión del fútbol y baloncesto del 7 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el criterio para la distribución del tiempo en la transmisión simultánea del fútbol y baloncesto del día 7 de octubre?

Canarias, a 15 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2514 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 291, de 5/10/12.)

(Registro de entrada núm. 6.668, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-2515 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 291, de 5/10/12.)

(Registro de entrada núm. 6.668, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.43.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-2516 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de industria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 291, de 5/10/12.)

(Registro de entrada núm. 6.668, de 4/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.44.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de industria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones a corporaciones locales en materia de industria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias